

RESUMEN DE ACUERDOS**Sesión Ordinaria**

Fecha de celebración: 13 de julio de 2022

Hora de Inicio: 19:45 horas.

Lugar: Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito de Chamberí (Pza. Chamberí, 4)

Asistencia presencial de:

Concejal Presidente: Javier Ramírez Caro

Coordinadora del Distrito: Cristina Goncer Ortega

Secretaria: María Zapata Plaza

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal Más Madrid

Asistencia presencial de: Dña. M^a del Mar García Martínez-Albelda – Portavoz, D. Jaime González Gómez – Portavoz Adjunto, Dña. Herminia María Louriño Fernández, Dña. Berta Gámez Fernández, D. Ibon Gutiérrez Blanco, D. Javier Montero Ferreiro, Dña. Ruth López Navas y D. Pablo Fuente Sánchez.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

Asistencia presencial de: D. Jaime González Taboada – Portavoz, D. Victoriano Martínez Peña – Portavoz Adjunto, Dña. Elena Cobo Bayo, Dña. Raquel Fernández López, D. César Fraile Sanz, D. Carlos Martínez Tomás y Dña. Gloria Cortecero García-Loygorry.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía

Asistencia presencial de: Dña. Elvira Marcos Palma – Portavoz, D. Alejandro González Vera – Portavoz Adjunto, Dña. Ana Oliver Pinacho, D. Alberto Javier Barbolani di Montauto García-Patiño, D. Robert Abitbol Bencimon, Dña. Marina Pérez Gordo.

[Pleno sesión ordinaria de 13 de julio de 2022](#)
Resumen de Acuerdos

Página 1 de 6

Información de Firmantes del Documento



Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

Asistencia presencial de: Dña. Emilia Martínez Garrido - Concejala, D. José Ignacio Prieto García - Portavoz, D. Federico González Farelo - Portavoz adjunto, Dña. María del Mar Benito Pallarés y Dña. Rim Mazouzi Fritah.

Por el Grupo Municipal Vox

Asistencia presencial de: D. Álvaro José Belda Copado - Portavoz y Dña. María Riesgo Sánchez del Corral - Portavoz Adjunto.

Por el Grupo Municipal Mixto

Asistencia presencial de: D. Alessandro Zara Ferrante - Portavoz y D. Miguel Angel Cerezo Gilarranz - Portavoz adjunto.

De conformidad con el artículo 81.6 del Reglamento Orgánico de los Distritos intervienen los siguientes vecinos:

- Pilar R. R., con fecha 05 de julio de 2022 y número de anotación 2022/0755337.
- José Francisco S.L., con fecha de 5 de julio de 2022 y número de anotación 2022/0755803.
- Ángel Pedro S.A., con fecha 5 de julio de 2022 y número de anotación 2022/0755369.

Antes de comenzar con el Orden del Día se realizó un minuto de silencio por el doble asesinato de violencia de género cometido en la calle Serrano y por la víctimas de la guerra en Ucrania.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1.- Se da cuenta del Decreto de 24 de junio de 2022 del Alcalde disponiendo:

Cesar a Antonio Lambea Escalada como vocal vecino del grupo municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Chamberí.

[Pleno sesión ordinaria de 13 de julio de 2022](#)
Resumen de Acuerdos

Página 2 de 6

Información de Firmantes del Documento



PUNTO 2.- Se da cuenta del Decreto de 24 de junio de 2022 del Alcalde disponiendo:

Nombrar como vocal vecino del grupo municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Chamberí a Pablo Fuente Sánchez.

PUNTO 3.- Toma de posesión como vocal vecino del grupo municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Chamberí a Pablo Fuente Sánchez.

I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

PUNTO 4.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 15 de junio de 2022.

II.- PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 5.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2022/0742369 del siguiente tenor literal: "El Grupo Municipal Socialista propone al Pleno de la Junta Municipal de Chamberí que, con el fin de que el máximo número de vecinas, vecinos y entidades del distrito que pudieran estar interesados en participar en las diferentes convocatorias del Consejo de Proximidad de Chamberí queden notificadas, se manden dichas convocatorias por medios electrónicos a todas aquellas personas y entidades del distrito apuntadas a cualquier mesa del Distrito de Chamberí, esté o no constituida".

Con el siguiente resultado: Abstención: Grupo Municipal Vox; Votos a favor: Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal Ciudadanos; Votos en contra: Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 6.- Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2022/0742391 del siguiente tenor literal: "El Grupo Municipal Socialista propone que se inste al área correspondiente, a la vista de la necesidad de suelo para poder albergar las necesarias dotaciones de la que es deficitario, y teniendo la posibilidad de tener suelo para ello con la aprobación definitiva, del Plan Especial de reordenación y mejora del sistema dotacional de la calle Cea Bermúdez 2 y la plaza del Conde del valle de Súchil, se acuerde:

1. Continuar con la tramitación de este Plan Especial paralizado a solicitud del concejal presidente de este distrito Sr. Ramírez.

[Pleno sesión ordinaria de 13 de julio de 2022](#)
[Resumen de Acuerdos](#)

Página 3 de 6

Información de Firmantes del Documento

MARIA CONSTANZA ZAPATA PLAZA - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 21/07/2022 13:42:56
CSV : 1KC8J1M2JJV9FKC



2. Cumplir con la voluntad mayoritaria, expresada por los grupos Mas Madrid, Ciudadanos y Partido Socialista en el pleno de 17 de junio de 2020”.

Con el siguiente resultado: Votos a favor: Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Socialista, y Grupo Municipal Más Madrid; Votos en contra: Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Ciudadanos y Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 7.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2022/0751958 del siguiente tenor literal: “El grupo municipal Más Madrid propone que, durante los meses de verano, se ajuste el horario de cierre del parque José Luis Sampedro al del establecimiento de hostelería situado en su interior, de manera que el recinto cierre también a las 00h y no a las 22h, tal y como sucede actualmente, para evitar la situación de que solo esté permitida la permanencia en el lugar si se consume en dicho establecimiento pero no si se busca aprovechar las horas en las que baja el calor para el disfrute del propio parque”.

Con el siguiente resultado: Aprobada por unanimidad.

PUNTO 8.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox con número 2022/0755615, del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Vox Ayuntamiento de Madrid propone instar a la Junta Municipal del Distrito de Chamberí a que con motivo del 2º centenario del nacimiento de Joaquín Gaztambide, el día sábado 1 de octubre, Día Internacional de la Música, se organice un programa de actividades en el distrito, monográfico sobre la vida y obra de Joaquín Gaztambide”.

Con el siguiente resultado: Aprobada por unanimidad.

PUNTO 9.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox con número 2022/0755636, del siguiente tenor literal: “Grupo Municipal Vox Ayuntamiento de Madrid propone que en virtud del acuerdo alcanzado en el Pleno del Ayuntamiento de Madrid de número de registro 2022/8001044 "interesando que se adopten las medidas que contiene la iniciativa tendentes a reducir la realización de pintadas, grafitis e inscripciones, tanto en los espacios públicos como sobre el mobiliario urbano, o sobre muros, paredes de edificios, fachadas, estatuas, monumentos, arbolado urbano público, y en general, cualquier elemento integrante de la ciudad, prohibidos por la vigente Ordenanza de Limpieza de los Espacios Públicos y de Gestión de Residuos", se inste a la Junta Municipal del Distrito de Chamberí o al área competente, a la limpieza inmediata de los grafitis existentes en las tapias de cerramiento de las Cocheras de Cuatro Caminos”.

Con el siguiente resultado: Abstención: Grupo Municipal Socialista; Votos a favor: Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos y Grupo Municipal Partido Popular.



III.- PARTE DE INFORMACION, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

PUNTO 10.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, con número de anotación 2022/0742413 del siguiente tenor literal: "¿Puede el Sr. Concejal Presidente, informarnos de la propuesta de revisión que elevará al Área, relativa a la ZPAE de Gaztambide, una vez superados los 5 años desde su aprobación inicial?".

PUNTO 11.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2022/0742442 del siguiente tenor literal: "¿Puede el Sr. Concejal Presidente, informar de las medidas que se realizarán para mejorar el mal estado general de limpieza del Distrito de Chamberí?".

En Junta de Portavoces se decide sustanciar conjuntamente las preguntas de los puntos nº 12 y 13.

PUNTO 12.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2022/0742459 del siguiente tenor literal: "¿Puede el Sr. Concejal Presidente, informar de porqué se empeña, en contra de lo que quieren y han expresado, tanto en la calle como en las instituciones democráticas donde tienen representación, entre ellas esta Junta Municipal y el Ayuntamiento de Madrid, las vecinas y vecinos de Chamberí, en destruir la pista multideportiva del Polideportivo de Cea Bermúdez tal y como estaba proyectada inicialmente?".

PUNTO 13.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2022/0749934 del siguiente tenor literal: "¿Puede el concejal presidente explicar el motivo por el que se ha continuado con la licitación actual de la gestión del polideportivo del Parque Móvil en contra de lo que ha sido aprobado en el Pleno del Distrito de Chamberí y el pleno de la ciudad de Madrid?".

PUNTO 14.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2022/0755651 del siguiente tenor literal: "Concejal presidente ¿qué medidas se están adoptando frente a los repetidos actos de vandalismo en el distrito, especialmente grafitis y la quema de contenedores?".

PUNTO 15.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2022/0755660 del siguiente tenor literal: "Concejal presidente ¿cuántos años necesita en el gobierno el Partido Popular para cumplir con sus promesas electorales, como la reversión del aparcamiento en



espiga marcha atrás, instalado por Ahora Madrid en algunas calles de nuestro distrito?”.

Punto 16.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Mixto con número 2022/0755697 del siguiente tenor literal: “¿Cual es la situación actual del Plan de Plantaciones del Arbolado de Zonas Verdes y del Viario 2021-2022 y del Plan de Alcorques Cero del Ayuntamiento de Madrid en nuestro distrito? ¿Considera el Concejal Presidente que se están cumpliendo los tiempos según lo previsto?”.

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito.

Punto 17.- Se dan por enterados de los Decretos y Resoluciones del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito dictados desde la última dación de cuenta.

Mociones de urgencia.

Moción de urgencia presentada por el Grupo Municipal Socialista con número de anotación 2022/0781935 del siguiente tenor literal: “Los establecimientos ubicados en la calle Ponzano, cuya titularidad pertenece al Grupo Hostelero LALALA, son un foco constante de conflicto. El pasado 7 de Julio la Asociación Gremial de Auto taxi de Madrid, convocó a sus asociados en la puerta del restaurante La Mamona (c/ Ponzano,5) con el fin de manifestarse en contra de los retrasos en los pagos de la venta de los inmuebles por el grupo Lalala. ¿Puede el Sr. Concejal Presidente informar a éste Pleno si la Discoteca “La que faltaba” sita en la calle Ponzano 7 dispone de licencia de actividad e indicar las acciones que ha realizado la Junta Municipal de Chamberí, para paliar los graves problemas de convivencia que genera éste establecimiento?”.

Votación de la urgencia con el siguiente resultado: Abstención: Grupo Municipal Mixto; Votos a favor: Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos y Grupo Municipal Partido Popular; Votos en contra: Grupo Municipal Vox.

Se sustancia la pregunta formulada.

Se levanta la sesión a las 21 horas y 05 minutos.

Madrid, a fecha de firma
La Secretaria del Distrito de Chamberí
María Zapata Plaza
Firmado electrónicamente

